

MODELO DE PROPOSICION

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 8 de mayo de 1992.- El Alcalde. P.D.

D. ....  
 vecino de .....  
 con domicilio en ..... n° .....  
 provisto del D.N.I. n° ..... en nombre  
 y representación de .....  
 según acredita con .....  
 enterado del anuncio publicado en el B.O.P. n° .....  
 de fecha ..... y de las condiciones  
 y requisitos que se exigen para la adjudicación y compra mediante  
 subasta pública del solar n° de la calle Motodero, se compromete  
 a su adquisición en la cantidad de .....  
 ..... (en letra y número) pesetas.  
 aceptando cumplir todas y cada una de las Condiciones del Pliego..

Adjunto los documentos exigidos en el Pliego de Condiciones.

(Lugar, fecha y firma)

Zalamea la Real, 29 de abril de 1992.- El Alcalde.

AYUNTAMIENTO DE GRANADA

*RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de las obras de construcción del Parque de las Ciencias. (PP. 622/92).*

1. Objeto. El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de construcción del Parque de las Ciencias.

2. Tipo de licitación. Setecientos setenta y dos millones siete mil doscientas pesetas (772.007.200 ptos.), incluido I.V.A. y el proyecto de seguridad, y cuya financiación será la siguiente:

770.000.000 de ptas. con cargo al Programa Andalucía 92, condicionándose su adjudicación y pago a la recepción de la citada subvención.

2.007.2000 ptas. con cargo a la Reserva de Crédito, núm. 8/858-90, del Presupuesto de 1990, que se encuentra financiado con Contrato de Préstamo, suscrita con el Banca de Crédito Local.

3. Plazo de ejecución. El plazo total de ejecución de las obras será de catorce meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

4. Garantía provisional. Siete millones ochocientos cinco mil setenta y dos pesetas (7.805.072 ptas.)

5. Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten, deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, «Estructuras de Fábrica y Hormigón». J.2. «Instalaciones Mecánicas de Ventilación, Calefacción y Climatización». Ambas en la categoría e).

6. Examen del expediente. Sección de Contratación, hasta el día 22.6.92, de 10 a 14 horas.

7. Admisión de ofertas. Hasta las 12,00 horas del día 23.6.92. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día 24.6.92.

9. Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactadas en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don .....  
 con domicilio en .....  
 DNI o pasaporte n° .....  
 actuando (en nombre propio o en representación de) .....  
 ..... enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de ejecución del «Parque de las Ciencias», se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Pesetas ..... (en letra y en número), incluido el proyecto de seguridad. Dicha cantidad incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) y que representa una baja en Pesetas ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlas, así como las particulares relacionadas con el proyecto aprobado.

*RESOLUCION por la que se anuncia concurso para la contratación de construcción de 203 viviendas para estudiantes. (PP. 649/92).*

1. Objeto. El contrato tiene por objeto directo la ejecución de las obras de construcción de 203 viviendas para estudiantes.

2. Tipo de licitación. Ocho millones cuatrocienta y tres millones ciento treinta y nueve mil doscientos sesenta y tres pesetas (843.139.263 ptas.), incluido I.V.A. y el proyecto de seguridad, y cuyo financiación será la siguiente:

A) 685.000.000 de ptas. de conformidad con el Convenio suscrito en fecha 26.11.90, y que se distribuyen:

200.000.000 de pesetas, Ministerio de Asuntos Sociales.  
 400.000.000 de pesetas, Consejería de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía.

25.000.000 de pesetas, Ayuntamiento de Granada, que se compromete a consignarlos en el Presupuesto del Ejercicio 1994.

B) 158.139.263 pesetas, Consejería de Obras Públicas y Transportes, en los términos establecida en el escrito de fecha 27.2.92 del Ilmo. Sr. Delegado Provincial de la citada Consejería que obra en el expediente.

Se condiciona la adjudicación y el pago a la recepción de las subvenciones.

3. Plazo de ejecución. El plazo total de ejecución de las obras será de veinticuatro meses, contados desde la firma del acta de replanteo.

4. Garantía provisional. Ocho millones quinientos diecisiete mil trescientos noventa y tres pesetas (8.517.393 ptas.)

5. Clasificación del contratista. Los contratistas que liciten, deberán estar clasificados en el grupo C, subgrupo 2, «Estructuras de Fábrica u Hormigón».

6. Examen del expediente. Sección de Contratación, hasta el día 22.6.92, de 10 a 14 horas.

7. Admisión de ofertas. Hasta las 12,00 horas del día 23.6.92. En la forma establecida en el artículo 100 del Reglamento de Contratación del Estado.

8. Apertura de pliegos. Tendrá lugar a las 13,00 horas del día 24.6.92.

9. Modelo de proposición. Las propuestas para concurrir al concurso, deberán ser redactados en idioma español, ajustadas al modelo de proposición siguiente:

Don .....  
 con domicilio en .....  
 DNI o pasaporte n° .....  
 actuando (en nombre propio o en representación de) .....  
 ..... enterado de los Pliegos de Condiciones Administrativas y Técnicas, aprobados por este Ayuntamiento, que han de regir en el concurso para la contratación de las obras de construcción de 203 viviendas para estudiantes, se compromete a su ejecución con arreglo a los mismos, por un importe de Pesetas ..... (en letra y en número), incluido el proyecto de seguridad. Dicha cantidad incluye el costo de la ejecución de las obras en sí, más los gastos generales, el beneficio industrial, y el 13% en concepto de Impuesto sobre el Valor Añadido (I.V.A.) y que representa una baja en Pesetas ..... respecto al tipo de licitación aprobado, comprometiéndose, igualmente, a la ejecución de las obras en un plazo de ..... meses.

Se hace constar de modo expreso la aceptación de las condiciones que rigen en este concurso, manifestando conocerlos, así como los particulares relacionados con el proyecto aprobado.

Lugar, fecha y firma del proponente

Lo que se hace público para general conocimiento.

Granada, 13 de mayo de 1992.- El Alcalde. P.D.

## AYUNTAMIENTO DE MOTRIL (GRANADA)

**RESOLUCION** por la que se anuncia concurso para la contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas de Motril. (PP. 640/92).

El Ayuntamiento Pleno, en sesión celebrada el pasado día 8 de mayo, aprobó el Pliego de condiciones administrativas que han de regir el concurso público para la contratación, en régimen de concesión administrativa, del servicio de estacionamiento limitado y controlado mediante aparatos expendedores de tickets en diversas vías públicas de Motril.

Este Pliego de Condiciones se expone al público durante un plazo de ocho días, contados a partir del día siguiente hábil al de la publicación de este anuncio en el «Boletín Oficial de la Provincia», para que puedan presentarse reclamaciones. Simultáneamente se anuncia el concurso, si bien la licitación se aplazará cuando resulte necesario en el supuesto de que formulen reclamaciones contra el pliego de Condiciones.

Objeto: Concesión administrativa para la instalación, conservación, reposición y funcionamiento y vigilancia de aparatos expendedores de tickets, para el estacionamiento limitado y controlado en 366 plazas de aparcamiento en diferentes zonas y plazas de la ciudad de Motril.

Canon: El canon mínimo se fija en 5.317.759 ptas. para el primer año.

Plazo de la concesión: Un año, prorrogable por mutuo acuerdo expreso de las partes.

Fianza provisional: 514.300 ptas.

Fianza definitiva: 1.028.600 ptas.

Presentación de proposiciones: En el Registro General del Ayuntamiento, en tres sobre cerrados, con arreglo a lo previsto en el correspondiente pliego de condiciones. El plazo de presentación de ofertas será hasta las 13,30 horas del vigésimo día hábil, contado a partir del siguiente al de la última publicación del anuncio de este concurso en los Boletines Oficiales.

Apertura de proposiciones: En el Ayuntamiento, al siguiente día hábil al del vencimiento del plazo de presentación de proposiciones.

Documentación: Los licitadores deberán acompañar a la solicitud, los documentos que se detallan en el pliego de condiciones que se encuentra en la Secretaría General.

## MODELO DE PROPOSICION

D .....  
 en su propio nombre o en nombre y representación de .....  
 con domicilio en .....  
 enterado del anuncio publicado  
 y de las condiciones y requisitos que se exigen para la adjudicación, por el procedimiento de concurso, del servicio de Estacionamiento limitado y Controlado mediante Aparatos Expendedores de Tickets en diversas vías públicas de Motril, se comprometo a tomar a su cargo la ejecución del mismo con estricta sujeción o las expresadas requisitas y condiciones, siendo el canon de .....  
 (la cantidad se expresará en letra y número).

Fecha y firma del proponente

Motril, 11 de mayo de 1992.- El Alcalde.

## 5.2. Otros anuncios

## CONSEJERIA DE ECONOMIA Y HACIENDA

**ANUNCIO** de la Delegación Provincial de Sevilla, sobre otorgamiento de los permisos de investigación Jarol I núm. 7536 y Jarol II núm. 7537 (PP. 692/92).

El Delegado Provincial de Sevilla de la Consejería de Economía y Hacienda de la Junta de Andalucía, hace saber que han sido otorgados los permisos de investigación con indicación del número, nombre, fecha de otorgamiento, recursos, superficie en cuadrículas mineras, término municipal e interesado.

7536, «Jarol I», 20 de mayo de 1992, Sección C, 246 cuadrículas, El Madroño, Castillo de las Guardas y Aznalcóllar, Riomin Exploraciones, S.A..

7537, «Jarol II», 20 de mayo 1992, Sección C), 5 cuadrículas, El Castillo de las Guardas y El Madroño, Riomin Exploraciones, S.A.

Lo que se hace público en cumplimiento de lo establecido en el art.º 101 del Reglamento General para el Régimen de la Minería, de 25 de agosto de 1978.

Sevilla, 20 de mayo de 1992.- El Delegado, Javier de Soto Chazarri.

Las Excmos Diputaciones Provinciales de Granada y Almería.  
 Los Ayuntamientos de Granada y Almería.  
 Las Asociaciones y Agrupaciones Empresariales, que puedan estar interesadas.

Los Centros Sindicales de CC.OO. y U.G.T. de las mencionadas provincias.

Las asociaciones de Usuarios y Consumidores de Andalucía.

Los concesionarios de servicios reguladores de la misma clase que exploten itinerarios con algún punto de contacto con el solicitado.

Cuantos tengan interés en el asunto.

Plazo: Treinta (30) días hábiles contados a partir de la publicación de este anuncio en el Boletín Oficial de la Junta de Andalucía.

La memoria y planos pueden ser examinados en horas de oficina en la Delegación Provincial de Obras Públicas y Transportes de la Junta de Andalucía, sita en Granada, Avenida de Madrid, 3ª planta.

Los llamados expresamente podrán aducir lo que estimaren procedente y, en su caso, harán constar el fundamento de su demanda y el propósito de ejercitarlo.

El Delegado, Pedro J. Lara Escribano:

## CONSEJERIA DE OBRAS PUBLICAS Y TRANSPORTES

**ANUNCIO** de la Delegación Provincial de Granada, sobre sustitución de concesiones (PP. 618/92).

Información pública complementaria del expediente de sustitución de la concesión de Servicio de Transporte Pública Regular Permanente de Uso General por Carretera Siles-Málaga-Almería por Córdoba, Granada y Jaén con Higuera, S-JA-2 y S-JA-42 Reformado.

Transportes Alsina Graells Sur S.A., concesionaria del mencionada servicia, ha solicitado con posterioridad a la publicación del expediente de sustitución, modificar el itinerario de los expediciones Bus Directo que tiene autorizadas entre Granada y Almería por el itinerario concesional para pasar a efectuarlas por la CN-342 entre Guadix y Granada y CN-324 entre Guadix y Almería.

Se convoca expresamente a:

**ANUNCIO** de la Delegación Provincial de Córdoba, por el que se hace pública la apertura de plazo de presentación de solicitudes para la adjudicación de viviendas de la provincia de Córdoba.

La Comisión Provincial de Vivienda de Córdoba, para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 4º del Decreto 413/90 de 26 de diciembre, sobre adjudicación de viviendas de promoción pública, acordó abrir el plazo para la presentación de solicitudes de adjudicación del grupo de viviendas que a continuación se indica, promovidas por la Consejería de Obras Públicas y Transportes:

Núm. Expediente: CO-90/040-V

Municipio: Rute

Núm. viviendas: 32

Plazo: Dos meses